

En Cornellá de Llobregat a veintinueve de Enero de mil novecientos carenta y tres, se han reunido a las diecinueve horas, en el Salón de Sesiones de las Casas Consistoriales, con el fin de celebrar sesión extraordinaria los Señores Don Juan Daura Bordas, Don Ramón Obanaja Puig, Don Plácido Flor de his Genique, Don Juan Cuadrat Llargués, Don Narciso Serra Anglada, Don Antonio Abill Llado, Don Basilio Rufas Fuster, Don Emanuel Martín Fernández, Don Santiago Juvé Figueras, Don Amado Vives Pal y Don Florencio Obarco Solderila, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Emanuel Obedina Clavero.

La Presidencia expone a los asistentes que el objeto de la convocatoria es dar cumplimiento a la comunicación telegráfica recibida del Excelentísimo Señor Gobernador Civil de la Provincia, que dice textualmente lo siguiente:

"De Barcelona. - Gobernador Civil a Alcalde. - Previa autorización superioridad he acordado renovación Comisión Gestora ese Ayuntamiento, designando para sustituirla a Emanuel Obedina Clavero, Alcalde, Plácido Flor de his Genique, Primer Teniente de Alcalde, Jaime Estrada Obasclaus, Segundo Teniente de Alcalde, Juan Cuadrat Llargués, Tercer Teniente de Alcalde, Narciso Serra Anglada, Cuarto Teniente de Alcalde y Antonio Abill Llado, Basilio Rufas Fuster, Emanuel Martín Fernández, Santiago Juvé Figueras, Amado Vives Pal y Florencio Obarco Solderila, gestores, sírvase convocar sesión extraordinaria con toda urgencia para dar posesión a los Señores nombrados remitiéndome certificación acta sesión dándome cuenta telegráficamente de haberse cumplido."

Por la Presidencia se da posesión de sus cargos a los Señores Concejales designados por la Superioridad, excep-



